Guayaquil, Marzo 26 del 2003

INFORME DEL PRESIDENTE

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
TEXAMAR S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las Resoluciones del señor Superintendente de Compañías, presento a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período de Enero 1 de 2002 a Diciembre 31 de 2002.

1. Los objetivos de la compañía fueron cumplidos.

2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3. No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

4. La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente son iguales.

5. Las pérdidas sugiero que se arrastren y amorticen en ejercicios económicos posteriores.

6. No tengo ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,

TEXAMAR S.A.

Dr. Pedro Salcedo Macías
PRESIDENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SOCIEDAD
REGISTRO
RECIBIDO GUAYAQUIL
2004